

la aportación del Gobierno Central a las comunidades autónomas, se han reducido en un 15% las prestaciones económicas a los cuidadores familiares, se ha incrementado el copago de las personas dependientes, se ha eliminado la cotización de muchas de las personas cuidadoras y se ha aplazado la entrada de nuevos usuarios. Además las personas que fallecen y causan baja, no se cubren con nuevas altas.

Ni que decir tiene, el esfuerzo, trabajo y abnegación que durante años y más años de ardua tarea tuvieron que soportar nuestros mayores para poder legarnos el presente. De ahí que a la sociedad actual nos toque preparar un mundo mejor para ellos. Porque es indudable que tenemos que fomentar una imagen positiva de este colectivo,

personas con proyecto de futuro y que cuentan con muchas habilidades, salud, tiempo y ganas de ayudar a los demás y que tienen que encontrar su lugar en la sociedad.

De la Universidad de la Vida, se aprende a cualquier edad. Las personas mayores indudablemente tienen capacidades selectivas para ese aprendizaje, como indican Moos/Mitchel "es obligado cambiar las creencias y mitos sobre la vejez, desde unos enfoques potenciadores de sus competencias", dado que el deterioro que se produce como consecuencia del envejecimiento no es algo generalizado. Me encanta oír en cualquier auditorio a Isabel Morales Gil narrar los excelentes resultados del Aula de Mayores de la Universidad de Málaga, que persigue dar una oportunidad a

muchas personas que después de acabada su vida laboral, desean seguir aprendiendo, pues tienen inquietudes y desean seguir adquiriendo cultura general y participar en un espacio de debate cultural, social y científico y contando además con un marco de convivencia intergeneracional.

Y por eso, y a pesar de que vamos constatando que nuestros mayores han empeorado su situación en los últimos años, entre otras cuestiones por la bajada de las pensiones contributivas y sobre todo las de viudedad, tenemos que enorgullecernos que tengan una vida activa, que se desenvuelvan, que se aproveche su rica experiencia, que se potencie su participación en la sociedad y que añadan salud a la vida, vida a los años y años a la vida.

AGENDA^{tsd}

MÁLAGA

La actividad central del CODTS para los próximos meses se centra en el **II Congreso de Trabajo Social**, evento que tenemos previsto celebrar los días **26, 27 y 28 de noviembre de 2015** en el Auditorio Edgar Neville de la Diputación de Málaga.

En el mismo, pretendemos ofrecer un espacio para la reflexión que permita impulsar iniciativas novedosas orientadas a personalizar las situaciones, poner rostro a los problemas, a mostrar no las situaciones sino a las personas que las sufren o disfrutan. Con este congreso pretendemos poner de manifiesto que el Trabajo Social tiene una forma de trabajar que supera la prestación de recursos y que se realiza en un contexto social determinado. Queremos que este congreso sea un lugar de reflexión y de profundización que, desde una actitud crítica con la realidad social y con nosotros mismos, nos permita avanzar en el desarrollo de nuestra profesión, teniendo claro que el centro de nuestro trabajo es la persona y la mejora de su calidad de vida.

En este número la **Biblioteca Recomienda:**

El encierro carcelario. Impacto en las mentes y los cuerpos de las mujeres presas / Estibaliz de Miguel Calvo (2014)

En *Cuadernos De Trabajo Social*, 27(2), 395-404.

Disponibile en <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/43821>.

A partir del estudio empírico realizado en el módulo de mujeres de una cárcel vasca, en el artículo se argumenta que la experiencia del encarcelamiento tiene un impacto en las emociones y los cuerpos de las mujeres presas que se trasluce en un deterioro de su salud mental, y en la vivencia de una sexualidad mediada por la institución penitenciaria.

Respecto a la salud, se constata un empeoramiento del estado general, especialmente en lo que se refiere a la salud mental o al

estado psicoemocional. Las entrevistadas manifiestan haber padecido ataques de ansiedad, depresión y, en algunos casos, intentos de suicidio. La respuesta del personal sanitario de la prisión es una prescripción excesiva de medicamentos, a la que algunas presas se oponen de manera explícita. En lo que respecta a la vivencia de su sexualidad, nos centramos en los encuentros sexuales en la cárcel (llamados vis a vis íntimos) que las participantes definen como negativos en la medida en que tienen lugar en un espacio carcelario, en un día y hora fijadas por la institución, y bajo la mirada del personal de la prisión.

La observación sistemática participante en el hogar, una nueva técnica para el diagnóstico en la intervención con familias / Orlanda Díaz-García (2014)

En *Cuadernos de Trabajo Social*, 27 (2), 439-452.

Disponibile en <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/42754>.

La presente investigación presenta una nueva técnica de intervención con familias, con el objetivo de conocer su eficacia. Como indica el título, la nueva técnica -la observación sistemática participante en el hogar- pretende realizar un diagnóstico precoz y preciso. Se explicita el compendio de elementos que se requieren para su adecuada utilización: un soporte instrumental (el registro), una estrategia y un entrenamiento.

El método de investigación utilizado es la estrategia del estudio de caso. A partir de la intervención con 150 familias, los 10 casos seleccionados responden a los criterios de variedad en la composición de la unidad familiar y en la problemática presentada. En cada caso se realizan dos diagnósticos a partir de sendos estudios, idénticos excepto en la sustitución de la entrevista domiciliar por ficha técnica de observación. Los resultados obtenidos aconsejan su utilización, por encontrarse grandes diferencias cualitativas.